

CP
RA 100
Hora Fecha 16/4

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 089-11



VISTO :

La necesidad de rectificar lo dispuesto en Resolución V.R. N° 2001-067, en virtud de la cual se reencasilla a la Sra. YOLANDA TERESA GONZALEZ ALVIAL, en el cargo de Encargado Mayor de Registro; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-220 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Rectifícase la Resolución V.R. N° 2001-067, de fecha 16 de Marzo de 2001, a través de la cual se reencasilla a la Sra. YOLANDA TERESA GONZALEZ ALVIAL, Secretaria Jefe D.N., de la Facultad de Medicina, en el cargo de ENCARGADO MAYOR DE REGISTRO D.N., en el sentido que dicho reencasillamiento es efectivo a contar del 01 de Abril de 2000, y no desde el 01 de Abril de 2001, como aparece en la citada resolución.

Se mantiene en todo lo demás, lo dispuesto en la Resolución V.R. N° 200-067.

Transcribese al señor Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de Abril de 2001.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

2001-007